



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000549-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Nuria Rubio García, D. Javier Campos de la Fuente, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a cuántos municipios del Anexo III de la resolución de 27 de julio de 2018 del Presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León han renunciado en todo o parte a dichas subvenciones (especificándose la situación en que se encuentran y las causas de la renuncia); el número de contrataciones que se han realizado; el número de mujeres que han sido contratadas en cada municipio subvencionado; a qué sectores se han dedicado los trabajadores contratados; si se ha ejecutado el total de la subvención de 1.200.000 € y a qué se han dedicado las subvenciones inicialmente destinadas a municipios que han renunciado a las mismas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de noviembre de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000392 a PE/000588.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León n° 1
47014 Valladolid
Tel. 983 421566
Fax. 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Nuria Rubio García, Javier Campos de la Fuente, Diego Moreno Castrillo, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Yolanda Sacristán Rodríguez Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La resolución de 27 de julio de 2018 del presidente del Servicio Público de Empleo de Castilla y León concedió una subvención directa a los municipios mineros de Castilla y León para que realizaran obras y servicios de interés general dentro del Plan de Dinamización de Municipios Mineros 2016-2020, en concordancia con el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León del 26 de julio de ese año. En relación a la misma formulamos las siguientes cuestiones:

- **¿Cuántos municipios del anexo III de dicha resolución han renunciado en todo o en parte a dichas subvenciones? Pedimos que se especifique la situación de cada municipio y las causas de la renuncia.**
- **¿Cuántas contrataciones se han realizado?**
- **¿Cuántas mujeres han sido contratadas en cada municipio subvencionado?**
- **¿A qué sectores se han dedicado las y los trabajadores contratados?**
- **¿Se ha ejecutado el total de la subvención de 1.200.000 euros?**
- **¿A qué se ha dedicado las subvenciones inicialmente destinadas a municipios que han renunciado a la misma?**

Valladolid a 25 de octubre de 2019

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

**Grupo
Parlamentario
Socialista**

**Cortes de
Castilla y León**

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Rubén Illera Redón,

Nuria Rubio García,

Javier Campos de la Fuente,

Diego Moreno Castrillo,

María Rodríguez Díaz,

**José Ignacio Ronda
Gutiérrez,**

Yolanda Sacritán Rodríguez

